



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 22 de junio de 2026.

VISTO:

El EXPE: 27059/2025, mediante el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para el ingreso a un (1) cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente, con destino al Área de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en vigencia, habiéndose dispuesto el llamado a inscripción de aspirantes por la RD N° 223/2026.

Que se recibieron siete (7) solicitudes de inscripción para el cargo de referencia.

Que analizados los antecedentes de quienes se postularon, la Comisión Asesora designada para entender en la referida inscripción de aspirantes -Artículo 3° de la RD N° 223/2026; labró el Acta N° 2 de fecha 18 de mayo de 2026, recomendando el siguiente orden de méritos:

1°) Ing. Florencia Elizabeth Camacho (DNI N° 34893065).

2°) Lic. Luciana Valeria Torres (DNI N° 28300910).

3°) Ing. Marco Luis Pedano (DNI N° 33965764).

4°) Ing. Nicolás Ernesto Corzo Vallecito (DNI N° 33136474).

5°) Ing. Jenifer Eliana Espinosa (DNI N° 36046779).

6°) Desierto.

7°) Desierto.

Que vencidos los términos legales no se han presentado impugnaciones ni recusaciones de ninguna clase.

Que corresponde designar a la Ing. Florencia Elizabeth Camacho (DNI N° 34893065), en el cargo motivo del registro.

Que Secretaría Administrativa (imputaciones) certificó la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales"*



para el desarrollo institucional”.

Que la Comisión de Asuntos Académicos emitió dictamen pertinente.

Que Secretaría General dispuso su protocolización.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión ordinaria de fecha 11 de junio de 2026, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los trámites dados en el EXPE: 27059/2025, mediante el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para el ingreso a un (1) cargo de auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente, con destino al Área de Química de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el siguiente orden de mérito elaborado por la Comisión Asesora designada por la RD N° 223/2026:

1°) Ing. Florencia Elizabeth Camacho (DNI N° 34893065).

2°) Lic. Luciana Valeria Torres (DNI N° 28300910).

3°) Ing. Marco Luis Pedano (DNI N° 33965764).

4°) Ing. Nicolás Ernesto Corzo Vallecito (DNI N° 33136474).

5°) Ing. Jenifer Eliana Espinosa (DNI N° 36046779).

6°) Desierto.

7°) Desierto.

ARTÍCULO 3°.- Designar a la Ing. Florencia Elizabeth Camacho (DNI N° 34893065), como auxiliar de primera categoría, dedicación semiexclusiva, designación suplente, con destino al Área de Química del Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad; a partir del 1 de julio de 2026, hasta el reintegro de la titular del cargo (Microb. Adrián Giurno), y no más allá del 31 de julio de 2026.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 4°.- Los haberes correspondientes serán atendidos con afectación a la siguiente Partida del PRESUPUESTO ORDINARIO de esta Facultad:

FUNCIÓN: 5.30 - Educación Superior Universitaria

PROGRAMA: 731- Educación Universitaria

INCISO:

11 - PERSONAL

110 - PLANTA PERMANENTE

INCISO 1 – PARTE 12 – NO PERMANENTE

APARTADO: 23 - FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS.

ARTÍCULO 5°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decanato, Federico Martin Serra-
Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi

Hoja de firmas